

# PARA SER LLENADO POR EL RECEPTOR

## SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



RFC CON HOMOCLAVE:



Huatusco Veracruz A 10 DE Junio DE 2019

c. Monserrat Cobolt Uscoang

Presente.

Declaración Patrimonial  
y de Intereses - Conclusión

POR ACUERDO DEL DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL DE ESTA SECRETARÍA,  
ACUSAMOS RECIBO DE SU DECLARACIÓN PRESENTADA EN ESTA FECHA, PARA INCORPORARLA A SU EXPEDIENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
HUATUSCO VER

Atentamente,

Anchel Romero Arce



Nombre y firma del receptor

Este acuse de recibo será válido cuando tenga el  
sello y la firma del responsable del centro de  
recepción autorizado por esta Secretaría

Área que clasifica: Órgano de Control Interno. Acuse de Recibo de la Declaración Patrimonial y de Intereses - Conclusión. Sección clasificada: RFC. 1 hoja útil. Fundamento Legal: artículos 60 fracción III, 72, 76 y 149 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 15 fracción XII de los Lineamientos Generales para la publicación de la información establecida en la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado; 3 fracción X, 12, 13, 14, 18 y 42 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; séptimo fracción III, Octavo, Trigésimo noveno primer párrafo y Sexagésimo segundo fracción b, Sexagésimo tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas. Datos identificativos. Décima cuarta sesión extraordinaria de fecha 2 de julio del 2019. Firma autógrafa de quien clasifica: